

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Información pública de solicitud de licencia para la ampliación de nave, actividad almacén de madera, en Gajano.

Por «Yofra, S. A.», CIF A-39032354, se solicita licencia para ampliar nave industrial, actividad almacén de madera, en el pueblo de Gajano.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que, los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Marina de Cudeyo, 18 de enero de 2006.—El alcalde, Seveiano Ballesteros Lavín.

06/645

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de nave destinada a logística para empresa de transporte, en Mar.

Por «Cocotra, S. C.», se solicita licencia municipal de actividad para nave destinada a logística para empresa de transporte, en barrio Rolisas, D-11, de Mar.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que, los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Polanco, 22 de diciembre de 2005.—El alcalde, Miguel A. Rodríguez Saiz.

06/636

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Notificación de baja de oficio de vehículos que se encuentran en los depósitos Municipales de Candina.

MATRICULA	MARCA	PROPIETARIO
S-5119-U	CITROEN AX	AITOR MARTINO ALLER
S-0146-X	RENAULT ESPACE	JOSE ALBERTO CASTILLO BOLAÑO
SJ-27-FG	FORD SIERRA	DESCONOCIDO
BI-8363-BJ	FORD ORION	ALBERTO BARON ALDAY
S-3275-AL	RENAULT MEGANE	ANTONIO JIMENEZ JIMENEZ
VI-6131-L	OPEL OMEGA	GONZALO MARTINEZ BLANCO
Z-7388-AP	MERCEDES MB140	Mª DEL MAR GABARRI GABARRI
S-4896-O	OPEL KADETT	DAVID HERNANDO VELASQUEZ
S-9676-AF	MITSUBISHI CARISMA	JUAN GARCIA ZALDIVAR
M-9960-LC	RENAULT 21	SUSANA DUAL VALLEJO
5744-BFF	FIAT BRAVA	DANIEL JOAQUIN HERNANDEZ VERA
Z-2775-AU	SEAT IBIZA	NDIAYE EL HADJI ALIOUNE
IB-7891-BT	FIAT TIPO	MARIA VILLAR SOLÓRZANO
S-2225-O	Peugeot 205	ALICIA RUIZ GANDIA
S-0523-AP	IVECO 35 S	ANGEL LOMO SANCHEZ
BI-7448-CM	FORD MONDEO	LUIS ALBERTO GARCIA BAHON
S-9635-U	MERCEDES 190	Mª DEL CARMEN ARROYO ALVAREZ
S-7591-T	RENAULT 5	RICARDO DUVAL JIMENEZ
S-2651-W	OPEL CORSA	MANUEL ROIZ LOPEZ
S-6170-Z	Citroen AX	Mª BELEN PRIETO VILLAQUIRAN
S-7526-V	SEAT Ibiza	DAVID MERUELO SANTIBANEZ
S-8040-O	FORD ORION	ANTONIO FONSECA GARCIA
SIN PLACAS	SEAT 850	DESCONOCIDO

S-1765-Y
NA-7288-V
S-3240-X
S-0118-X
S-6243-S
SE-4141-BV
S-1544-X
S-9946-W
S-0460-AS
S-0149-AB
S-8308-AM
AV-2338-D
SS-4349-AC
VI-2349-G
S-1959-AD
C-8279-BNV
C-7349-BCX
C-8328-BJH
SIN PLACAS
C-9398-BKT
C-5097-BCJ
C-0051-BBT
C-5193-BCH
SIN PLACAS
C-1386-BHM
C-3266-BDN
C-8802-BHG
C-5410-BBM
S-3563-X
C-4971-BFG
SIN PLACAS
C-3335-BDN

AUDI QUAT RO 90
RENAULT 21
OPEL KADETT
NISSAN PRIMERA
OPEL KADETT
FORD ESCORPIO
FORD SIERRA
RENAULT EXPRESS
PEUGEOT 405
LANCIA DEDRA
SKODA PICKUP
RENAULT 5
Citroen BX
MERCEDES MB170
SEAT IBIZA
ADLY ATV
PIAGGIO
APRILIA
MINIMOTO
GILERA RUNNER
Peugeot
PIAGGIO
PIAGGIO
PIAGGIO
HONDA
Suzuki LIDO
PIAGGIO
Suzuki
PIAGGIO
KAWASAKI
PIAGGIO
RABASA PANTHER
HYOSUNG

LUIS GUILLERMO BRUCES CICERO
FRANCESCO MARZAROTTO GIAN
ANDRES LARRALDE MANZANARES
Mª JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ
MARCO HERNANDEZ HERNANDEZ
JUAN CARLOS ESCUDERO FERREDEUELA
JUAN CARLOS SAMOS SAEZ
MARIANO GONZALEZ PALOMERA
JORGE LOPEZ FERNANDEZ
LEANDRO MIGUEL ALBARRAN ALVEAR
JOSE MARIA GUTIERREZ BLANCO
Mª DEL CARMEN GALLEGO SALMON
ALFREDO PEREZ LEON
FRANCOIS EKITI
JESUS SILVA JIMENEZ
JOSE ANGEL RODRIGUEZ SANTAMARIA
DAVID GONZALEZ SANCHEZ
ISIDRO JOSE SAIZ ALLEGUE
DESCONOCIDO
PEDRO DIAZ DE LA VEGA
JOSUE LEON DURILLO
JOSE LUIS ALVAREZ CRESPO
SABINO OJEDA FERNANDEZ
DESCONOCIDO
BERNARDO CASTAÑERA BENET
DAVID LOPEZ GARCIA
FIDEL RUIZ FERNANDEZ
JOSE FERNANDEZ GARCIA
ENRIQUE VEGA CARRANCO
JUAN MANUEL DIAZ GARLITO
DESCONOCIDO
LUIS MANUEL POLANCO SALAS

Referidos vehículos pasarán a ser destruidos para su posterior achatarramiento, a partir de los 15 días de su publicación en el BOC, cuando los titulares de los mismos no hayan acreditado su propiedad mediante la correspondiente documentación.

La reclamación de cualquier vehículo por parte de sus propietarios, deberá efectuarse en las Dependencias de la Policía Local de esta ciudad, sitas en la calle Castilla nº 32

Santander, 8 de febrero de 2006.—El jefe de la Policía Local, Luis A. Hernández Castillo.

06/1816

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE VILLAVERDE

Información pública de expediente de cambio de calificación jurídica del ala este del edificio de las antiguas Escuelas Públicas.

En la Secretaría de esta Corporación y a los efectos del artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se halla expuesto al público el expediente de cambio de calificación jurídica del ala este del edificio de las antiguas Escuelas Públicas, actualmente calificado como bien de dominio público, servicio público, para ser calificado como bien patrimonial.

Cuanto tengan interés en el asunto pueden examinar el expediente y realizar las alegaciones que estimen procedentes, con sujeción a las siguientes normas:

Plazo de examen y admisión de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC.

Oficina donde se encuentra el expediente: Secretaría de la Corporación, de lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 horas.

Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno.

Valle de Villaverde, 3 de febrero de 2006.—El alcalde, Pedro Mª Llaguno Artolachipi.

06/1723

**BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA**

EDICIÓN: Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN: Área Tecnológica de Artes Gráficas

INSCRIPCIÓN: Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

Para cualquier información, dirigirse a: **ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS**

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

www.gobcantabria.es